



D. Pierluigi Tosato, Presidente y Consejero Delegado de Deoleo, S.A., con domicilio en Alcolea (Córdoba) Ctra. N-IV (km 388) – 14610, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante publicado el día 23 de octubre de 2018 (número de registro 270.767), y de conformidad con lo previsto en los apartados 5.1.3 y 5.1.9 de la Nota sobre las Acciones de Deoleo, S.A. (“**Deoleo**”), inscrita en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 28 de septiembre de 2018 y relativa al aumento de capital por importe total de 25.018.022 euros (el “**Aumento de Capital**”), Deoleo comunica que, en el día de hoy, ha finalizado el Período de Asignación Discrecional (tercera vuelta) del Aumento de Capital.

Tras la finalización del Período de Asignación Discrecional, de conformidad con la Nota sobre las Acciones, el accionista mayoritario de Deoleo, Ole Investments B.V., ha suscrito el importe restante del Aumento de Capital hasta el importe de 25.018.022 euros en virtud del compromiso asumido con Deoleo.

En los próximos días, siguiendo el calendario previsto para el Aumento de Capital en la Nota sobre las Acciones, se procederá al otorgamiento de la escritura pública del Aumento de Capital y a la tramitación del expediente de admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil.

En Rivas Vaciamadrid, a 25 de octubre de 2018

Fdo.
Pierluigi Tosato